



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

DIAN®

[DIAN](#) [Atención al ciudadano](#) [Trámites y Servicios](#) [Transaccional](#) [Normatividad](#) [Impuestos](#)

[Contribuyentes Plus](#) [Aduanas](#) [Fiscalización y Control](#) **[Prensa](#)**

Portal DIAN/ Prensa

Comunicado de Prensa No. 075

08/11/2023 | Bogotá, D.C.



La DIAN y el Sector Automotor se alinean para agilizar el Comercio Exterior.

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2023.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y los representantes del sector automotor suscribieron el convenio de cooperación interinstitucional "Centro de Excelencia del Sector Automotor", que tiene como fin agilizar y facilitar las operaciones de comercio exterior.

Esta alianza público – privada incluye a la Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes (ACOLFA), la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (ANDEMOS), la Asociación Nacional de Comercio Exterior (ANALDEX), la Asociación del Sector Automotriz y sus Partes (ASOPARTES) y la Asociación Nacional de

Arriba

Industriales (ANDI).

Entre varias actividades, el convenio incluye un plan de formación para los funcionarios; la apertura de canales de comunicación e iniciativas para hacer más eficiente la gestión aduanera, así como el intercambio de conocimientos y la unificación de criterios.

Centros de excelencia

Este es el primer convenio enmarcado en la iniciativa de los Centros de Excelencia, que son una herramienta creada por la DIAN para fortalecer y especializar el saber técnico aduanero por sectores económicos. La idea es que estos centros permitan el intercambio de conocimiento con los gremios y las empresas, y que de esta forma puedan estandarizarse y simplificarse los procedimientos aduaneros en el país.

Esta herramienta nació de la Resolución 149 de 2021, que estableció el funcionamiento y propósito de esta figura de facilitación, que procura una comunicación asertiva entre la aduana y el sector privado para los procedimientos aduaneros y la formación de funcionarios en la industria con el propósito de construir herramientas y mejores prácticas.

La firma con el sector automotor es una oportunidad para responder con mayor precisión técnica a las necesidades de la industria en materia de comercio exterior. La DIAN espera implementar esta herramienta con los demás sectores económicos.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa

Califica
esta
noticia



Descargar PDF 

Compartir noticia

to original

ora esta traducción

opinión servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio

Última actualización: 9 de noviembre de 2023

Arriba

Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQRS y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Visitas al Sitio: 146